

DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: WAGNER Marcela Andrea
Organismo: JUZGADO DE PAZ - CORONEL SUAREZ
Carátula: JP SUÁREZ S/DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES
Número de causa: 21913
Tipo de notificación: EDICTO ELECTRONICO
Destinatarios: MARCELA.WAGNER@PJBA.GOV.AR
Fecha Notificación: 10/11/2021
Alta o Disponibilidad: 10/11/2021 10:37:10
Firmado y Notificado por: WAGNER Marcela Andrea. SECRETARIO DE JUZGADO DE PAZ --- Certificado Correcto.
Fecha de Firma: 10/11/2021 10:45:53
Firmado por: WAGNER Marcela Andrea. --- Certificado Correcto.
Firma Digital:  **Verificación de firma digital:** Firma válida

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA

"POR TRES DIAS. El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez informa que, por Resolución N° 1388/21 de la SCJBA, se procederá a la destrucción de 2389 expedientes contravencionales iniciados entre el 30 de diciembre de 1996 y el 23 de febrero de 2015. Los mismos permanecerán en la sede de la dependencia por el término de 20 días a partir de la publicación del presente edicto, luego de los cuales serán destruidos. Coronel Suárez, 10 de noviembre de 2021."

El presente edicto deberá publicarse por TRES DIAS en el Boletín Oficial de la ciudad de La Plata..

Coronel Suárez, 10 de noviembre de 2021.

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
Su código de verificación es: D57HD7

